

01/06/2012

Diego de Almagro: trabajo investigativo desbarata dos puntos de venta de droga

Un efectivo trabajo investigativo de la Fiscalía y la SIP de Carabineros de El Salvador permitió la detención de cuatro personas, quienes eran sindicadas en la comuna de Diego de Almagro como vendedores habituales de droga.

Según lo informado por el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas, las diligencias llevadas a cabo permitieron determinar la presencia de droga en dos domicilios de la ciudad por lo que se solicitaron las

autorizaciones respectivas para poder allanarlas con apoyo de personal policial de esta comuna, además de efectivos del OS-7 y el Gope.

“Procedimos a revisar dos domicilios encontrando en ambos droga que estaba lista para ser vendida a los consumidores además de materiales para dosificarla, gracias a lo cual se detuvo a cuatro personas quienes ya mantenían antecedentes por este mismo delito”, indicó el fiscal Artigas.

Respecto de los casos informó que dos de los detenidos fueron condenados en la misma audiencia realizada este jueves luego de un juicio abreviado por tener los imputados condenas por este mismo ilícito. Se trata de Ana Araya Avila, quien deberá permanecer en prisión la pena efectiva de 819 días; mientras que José Morales Urqueta fue condenado a la pena de 541 días de reclusión nocturna. Ambos mantenían en su poder 33 envoltorios contenedores de pasta base.

Por otra parte, en el segundo domicilio allanado se detuvo a la pareja individualizada como J.G.L. (37) y H.H.D. (37), quienes fueron formalizados por microtráfico de droga consiguiendo la Fiscalía la medida cautelar de prisión preventiva para ambos durante 4 meses periodo fijado para la investigación del caso.

